

ACTA N° 78

Reunidos en sesión de cabildo Abierto la Corporación Municipal de Yaito, departamento de Yaito, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veinte, presidió la misma la Srta. Alcaldesa Municipal Nancy Isabel González Figueroa, con la asistencia de los regidores por su orden; 1° María del Socorro Pérez, 2° Edil Antonio Hernández, 3° Manuel de Jesús Cantillano, 4° José Jairo Vivero, 5° Eddy Yumil Pérez, 6° José Rafael Castro, 7° María Clara Montes, 8° José Danilo Cruz.

Representantes de policia, juntas de agua, Alcaldes Auxiliares, Coordinador departamental de nuevos identificados (identificados de nuevo miembros de la Sociedad Civil del Municipio y la Secretaria Municipal que da fe de su procedencia de la siguiente manera.

1) El Cabildo Abierto inicio con la inscripcion de los participantes.

2) La Sra. Alcaldesa Municipal dio las palabras de bienvenida a todos los presentes, posteriormente el Sr. Rolando Muñillo realizo la invocación a Dios y se entonaron los versos del Himno Nacional.

3) La Sra. Alcaldesa Municipal dio apertura del Cabildo Abierto, siendo las 11:20 am, y dando a conocer que se convocó a dicho Cabildo Abierto con el fin de socializar con la población del municipio de Yuito el temario del nuevo Registro de las personas, de igual manera manifestó que se presentara el Informe de rendición de cuentas del Año 2019 de esta Municipalidad.

4) El Coordinador departamental del Registro Nacional de las personas el Sr. David López Socializó el proyecto de ley vigente; dando breves reseñas del trabajo y el estado actual de sus etapas mencionando que pronto se estaría iniciando dicho proyecto a partir del 3 de marzo hasta el 30 de Septiembre del presente año en el municipio de Yuito, notifico que el 30 de septiembre quedará sin valor y efecto la tarjeta de identidad que actualmente portamos, por tales razones le pidió al pueblo que se donde estuvieran los brigadas para identificarse por donde llegaran, para que al cabo del 30 de septiembre el pueblo de Yuito puedan estar identificados todos indicando que es un proyecto de país sin distinción de colores políticos raza, etnia, o religión.

5) La Alcaldesa Municipal Marilyn Isabel González notificó e informó los logros alcanzados en proyectos municipales, por medio de su gestión en el gobierno central enlistándolos en el siguiente orden:

1) Pavingentación de Carretera en el casco urbano

del municipio de Yoito,

2. Reparación de Carretera Central, de la comunidad de Navales, victoria hasta la comunidad del medellano.

3. Construcción del parque de vida mejor en el casco urbano del municipio de Yoito.

4. Construcción de cancha multi-deportiva en la comunidad de la Sabana de San Pedro.

5. Construcción de la escuela, Kinder Francisco Morazón en el municipio de Yoito

6. Se dio entrega del bano tecnologico (Frigid)

7. Se ejecuto el proyecto de Aguacates.

8. Se ejecuto el proyecto de cerdos

9. Se ejecuto el proyecto de gallinas

10. Se establecio un sistema de riego.

11. Se brinda la atencion debida a la señora Maria de Jesus Ramirez, como la persona mas longeva del mundo 117 años de edad de la comunidad de la Trinidad

b) Seguidamente se presento al señor Rolando M. Valle, de Unidad Tecnica Municipal para dar a conocer la ejecución de proyectos con fondos de la municipalidad de Yoito, yoito de la siguiente forma:

1. Notificando la efectiva construcción de 16 viviendas en la comunidad del portillo, Yoito yoito al igual que dio a conocer los nombres de los beneficiarios y brindando el costo por cada una de las viviendas, así como el costo total del proyecto, tomando en cuenta el aporte comunitario

Total por vivienda por aporte Municipal	27,191.00	339,056.00
Total por vivienda por aporte Comunitario	19,830.00	317,280.00
Costo total del proyecto	47,021.00	656,336.00

F) PRESENTACION DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS:

1.- La Tesoreria Municipal comienza explicando que es la rendición de cuentas en sus etapas y sus beneficios, detalla las 14 formas resumidas que se conforman de la siguiente

municipia.

FORMA 1: Liquidación del presupuesto de Ingresos

- Ingresos Corrientes y de capital

Presupuestado 2019

Realizado 2019

Ingresos Tributarios

Ingresos No Tributarios

- FORMA 2: Liquidación del presupuesto de egresos

- Presupuesto año 2019

- Funcionamiento e Inversión año 2019.

FORMA 3 Liquidación del presupuesto de egreso liquidado

Funcionamiento estructura de gasto Presupuestado 2019 Ejecutado 2019

100 - Servicios Personales

200 - Servicios no personales

300 - Materiales y suministros

500 - Transferencias y donaciones

- Inversión

Grupo Estructura de gasto Presupuestado 2019 Invertido 2019

- 200 Servicios no personales

- 400 Bienes Capitalizables

- 500 Transferencias y donaciones.

- 600 Activos Financieros

- 700 Servicio de la deuda pública.

- 900 OTROS GASTOS

FORMA 4. Liquidación del presupuesto

- Ingresos Percibidos Lps 23,321,689.45

- Menos Obligaciones pagadas en el Año Lps. 20,642,271.88

- Resultado presupuestario (superavit) Lps. 1,681,417.57.

FORMA 5: Arqueo de Caja General: No se expresa ningún saldo

y se que los fondos recaudados son depositados diariamente en

una institución financiera local tal como lo establece la Ley de

Municipalidades en su Artículo N° 58 inciso 3.

FORMA 6: Arqueo de Caja Chica.

- No se expresa ningún valor ya que la caja chica no ha
 de ningún movimiento.

FORMA 7: CUENTAS DE TESORERIA.

Detalle	Bancos	Total
1. Saldo inicial del periodo	1,041,433.67	1,041,433.67
2. Entradas del efectivo del periodo.	21,273,103.77	21,273,103.77
Presupuestario	21,273,103.77	21,273,103.77
Extra presupuestario	0.00	0.00
3. Disponible total	22,314,537.44	22,314,537.44
4. Pagos del periodo	20,647,271.88	20,647,271.88
Presupuestario	20,647,271.88	20,647,271.88
Extra presupuestario	0.00	0.00
5. Saldo al final del periodo	1,667,265.56	1,667,265.56

C. Saldo de Bancos según Constancia.

Banco	N° de Cuenta	Tipo de Cuenta	Saldo
Cooperativa de Ahorro y Crédito Yoro limitada	70000492	Cheques	105,831.73
Banco Hondureño del Café S.A	2570100459	Ahorros	1.11
Banco Hondureño del Café S.A	2560600058	Cheques	1,523,469.13
Banco Atlántida S.A	16200057517	Ahorros	121,807.26
Banco Atlántida S.A.	1610006655	Cheques	19,449.34
Sumatoria de Saldo (en Lempiras)			1,760,558.57

D. Conciliación Bancaria por el periodo

Saldo en libros de	Valores	Saldo en bancos	Valores
la Municipalidad			
Saldo del periodo	1,667,265.56	Saldo del periodo	1,760,558.57
(+) Notas de Crédito	17,152.01	(-) Cheques emitidos y no cobrados	26,175.00
(-) Notas de débito	0.00	(+) Depósitos en tránsito	0.00
(+) (-) Error en libros	0.00	(+) (-) Error en bancos	0.00
Saldo conciliado del periodo	1,684,417.57	Saldo conciliado del periodo	1,684,417.57

OBSERVACIONES: En la forma 07 Retiene una diferencia de 17,152.01
 por nota de crédito viene avanzando de año anterior por

la cual en la administración 2014-2018 lo hizo Jorman Cheque en concepto a nombre de Juan Ramón Buitrago Cheque sobre la fecha 29/04/2017 Buitrago la rendición de los 25 días del mes de mayo año 2018 lo cual se adjunta evidencia.

FORMA 8: Control de Inmuebles

FORMA 9: Control de bienes Muebles e Inmuebles

Tiempos	4,200,748.00
Deducciones	5,813,452.85
Equipo de oficina	1,015,355.60
Móviles de transporte	25,000.00
Equipo de transporte	432,236.00

FORMA 10: Informe de proyectos

Cada miembro departamental presenta su informe de acuerdo a la forma que representa.

1. El Regidor Municipal de José Guadalupe presenta su informe sobre la inversión de la municipalidad en el Área de Salud durante el año 2019 con un total invertido de 9,260,635.57 Lps distribuido de la siguiente forma:

- Convenio: 5,379,998.52
- Emergencia de dengue: -147,218.55
- Centro de salud la patrona: 1,39,499.50
- Letinas: 26 unidades 35,860.00
- 4 visitas.

2. El Regidor José Juan Umeneta presenta su informe del área de educación que representa con un total invertido por parte de la municipalidad de - durante el año 2019

3. La Tesorera Municipal Consuelo Pérez y el Contador Municipal Tito Javier Palma presentan informe de la inversión de los fondos municipales en vida mejor, en el cual se incluye educación, salud atención a la niñez, viviendas, entre otros por la cantidad Lps 7,142,079.94 Lps.

4. El Sr. Yefer Luzo Coordinador de Vida Mejor del Municipio de

Merita Informe sobre los proyectos ejecutados sobre el programa de Vida Mejor

5. El Regidor Sr. Rafael Luján presenta un informe del área de deportes, distribuido de la siguiente manera.

- Construcción de cancha fideicomiso en la comunidad de la sabana de San Pedro, tomando en cuenta el dinero dado realizado por el gobierno central de la cantidad de Lps. 399,073.20 mencionando el costo total del mismo proyecto que tiene un costo total de Lps. 977,142.96

FORMA 11: Estado de Ingresos y egresos

Descripción	Ejecutado 2019
Ingresos	22,331,689.45
1.1 Ingresos corrientes	2,445,812.42
1.2 Ingresos de capital	14,835,871.03
2 Egresos	20,641,271.88
2.1 Gastos de funcionamiento	5,317,424.84
2.2 Gastos de inversión	15,333,847.04
3 Disponibilidad del ejercicio (superavit o deficit)	1,689,417.57

FORMA 12: Balance General

Activo	20,248,004.84
Pasivo	0.00
Patrimonio Acumulado	14,965,246.88
Disponibilidad del ejercicio (Superavit o Deficit)	1,689,417.57
Total pasivo / Patrimonio	20,248,004.84

FORMA 13: Estados de Ingresos y egresos comparativos

Descripción	Ejecutado 2019	Ejecutado 2018	Diferencia
Ingresos	22,331,689.45	23,567,953.16	763,732.34
Egresos	20,641,271.88	20,526,523.49	129,248.39
Disponibilidad del ejercicio (Superavit o Deficit)	1,689,417.57	1,011,433.67	644,483.90

Forma 14: Balances General Comparativos

Descripción	Año 2019	Año 2018	Diferencia
Activo	20,248,004.44	14,963,216.22	5,284,788.22
Pasivo	0.00	0.00	0.00
Delimitación Acumulada	14,963,216.22	20,248,004.44	5,284,788.22
Disponibilidad del yacimiento			
(Suficiente o Deficit)	1,684,912.51	1,411,233.67	-273,678.84

8) PARTICIPACIONES VARIAS

En la sesión Alcaldesa Municipal Manjón Isabel González dio un informe de como se está llevando a cabo el proceso y el avance legal con el reclamo administrativo ante el pueblo andino, que es un reclamo administrativo y luego socialize y promueva que la Corporación Municipal estara reunida en la que alpa con:

• El Sr. Alejandro Guadalupe Lpez, el Director de la Base Administrativa Municipal, quien responsable de la Corporación Municipal las instrucciones de que trasladar en inmediación el reclamo administrativo al departamento legal de ANA.

• Seguidamente se reunió con el Vice Ministro de Gobernación y Justicia, Sr. Ramón Navarro el cual pidió toda la documentación soporte, para poder leer, analizar y poder dar un punto de vista al respecto del reclamo administrativo.

• Con el ministro de Agricultura y Ganadería Ing. Mauricio Guzmán aprovechando el viaje para poder solicitar el apoyo en la decisión con la cantidad de dos sistemas de riegos.

• En INHIBENTIN donde radicaron dos expedientes (Tomo 1 y Tomo 2) debidamente foliados con toda la documentación soporte para poder comenzar entablar una defensa a la igualdad de yunta, pero en cuanto al reclamo administrativo Explico que Según la ley de minería Conforme INHIBENTIN el señor Julio Zavala de la empresa CEATSA con la licencia operativa extendida por Mi Ambiente y el dictamen de INHIBENTIN que tubo con el derecho para la apertura de la carretera y preparación del terreno en donde se va la extracción del mineral Buita, por lo cual no existe un motivo para poder hacer una contundencia, ya que no existió una extracción de material, menor

manda de igual forma que los únicos afectados; si la municipalidad como tal forma demanda en esta situación es el pueblo mismo, la gente más necesitada del Municipio.

La Señora Alcaldesa finalizó su participación con las siguientes palabras: Que ella en su condición de Alcaldesa Municipal de Yuito agotará hasta la última instancia para defender el pueblo ante cualquier circunstancia.

8.2. Ana Mirtala Torres Secretaria de la Organización del medio Ambiente pidió a la Señora Alcaldesa que permitiera ir a la empresa CEANSA, la Señora Alcaldesa respondió con una interrogante porque debería ella demandar a la empresa, ya que hasta el momento no se ha dado una respuesta al reclamo administrativo y que no existe un reclamo por parte de la empresa CEANSA, solo existe un reclamo administrativo que a del cual la municipalidad resulta libre de cualquier asunto legal con respecto al tema mismo, no existiendo una demanda, recalco que el reclamo administrativo solo es la primera fase para poder entablarse una demanda.

8.3 La Comisión del medio Ambiente conformada por los señores, Edgar Bonzales, Ana Mirtala Torres y María Lorea, Solicitaron a la Corporación Municipal se le diera acceso al Informe de rendición de cuentas del año 2019, a quienes se les respondió por parte de la Corporación que tenía el derecho de pedirlo cuando fuese necesario, ya que el mismo es un documento público.

8.4 El señor Edgar Bonzales relató que el caso de la Comisión de Transparencia y que en ningún momento se había presentado a la municipalidad para tener conocimientos del desarrollo de Informe de rendición de cuentas municipales, mencionando también con respecto a la participación del señor yester lazo Contralor de Agua Alex en el municipio de Yuito expresamente los proyectos de lechinas, solicitando se le haga de su conocimiento el precio de dichas lechinas, recibiendo respuesta por parte de la Srta. Alcaldesa, de la siguiente forma: Ella en su condición de Alcaldesa Municipal no tiene que rendir cuentas de los proyectos de inversión.

Mejor solo mediante cuentas de fondos que estaran a las órdenes de la Municipalidad, para los fondos del estado, es el estado mismo quien tiene cuentas de ellos, indicando que una mejor es un programa del estado.

8.5) El Señor Edwin Gonzalez cuestiona a la Señora Alcaldesa y la Corporación Municipal de la siguiente forma: Que pasa cuando se dice que es una defensa del pueblo, cuando no ha sido el pueblo el que ha sido acusado de esa situación con respecto al reclamo administrativo, a quien la Señora Alcaldesa contesta con la Interrogante, quien que individualiza el caso, manifestando que si ella individualizaba el tema con respecto a las personas que tomaron de manera forzosa el alfiler de la Municipalidad y causaron daños y perjuicios en el municipio, daño a ciertos habitantes del municipio de Yuito y que ella no tenía dicho interese en causa de nadie, debido a la respuesta por parte de la Señora Alcaldesa, el Señor Edwin Gonzalez levanta silencio y no volvió a tomar la palabra.

8.6) La Sra. Ana Lourdes Palma una de las personas que pertenecen a la organización del Medio Ambiente se manifestó con respecto al reclamo administrativo que envió la Señora Alcaldesa Municipal de la siguiente forma: Que todo era un "show" lo que se había en redes sociales con respecto al tema, la Sra. Alcaldesa Municipal se manifestó con respecto al comentario realizado por la Sra. Ana Lourdes Palma la dirigente de la organización del Medio Ambiente de la siguiente forma: Que lo que se realiza con respecto al tema del reclamo administrativo en redes sociales, no era un "show" si no un problema serio de un Municipio y la gravedad de la consecuencia que sufrían dicho problema.

8.6) La Señora Olimpia Ramirez, pidió a la Sra. Alcaldesa Municipal y manifestó que ella lo único que quería era paz y tranquilidad para el municipio de Yuito ya que no aguantaba tanta pleitea a la cual la Señora Alcaldesa respondió ordenando al señor que se le tiene la última palabra.

8.7) Se presentó la Sra. Edwige del señora George Garmy en representación de los 16 Barrios de Yuito en la Comunidad del pueblo Yuito agradeciendo grandemente a la Corporación Municipal por el apoyo que se les ha dado.

Obtenci su vivienda ya que son personas de escasos recursos económicos y no tienen como construir una vivienda.

8.8) Se presento la Señora Silvia Ramona Guica Martinez para solicitar a la Corporación municipal por a verla ayudada a construir su vivienda.

8.9) Bernardina Velasquez Flores tambien dio las gracias a la Corporación por su vivienda.

9) La alcaldesa Municipal tambien menciono que hay proyectos de vivienda en construcción con fondos municipales en varias comunidades; Plantel con 8 viviendas en construcción, Pueblo el Zacate con , Buses con 8 viviendas en construcción, Higueras con 6 viviendas en construcción.

10) Se les ofrecio el Almuerzo a los presentes.

11) No habiendo mas asuntos que tratar se cerra la sesión siendo las 2:33 PM)



~~Alcalde Municipal~~

Miranda Perica
Regidor 1°

No Se Presenta
Excedido
Regidor 2°

[Handwritten signature]
Regidor 3°

Amantina
Regidor 4°

Joselito Cruz
Eduardo Perez
Regidor 5° Reg. 6°

[Handwritten signature]
Regidor 7°

[Handwritten signature]
Regidor 8°



[Handwritten signature]
Secretaria Municipal